



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, dos de mayo de dos mil veintitrés

RADICADO: 05001 3105 018 2021 00446 00
DEMANDANTE: ANGELA MARIA MOLINA PATIÑO
DEMANDADO: COLPENSIONES y PORVENIR S.A

En el proceso ordinario laboral de la referencia, atendiendo a que la audiencia programada para el pasado 25 de abril no se pudo llevar a cabo por permiso concedido a la titular del despacho por los días 25 y 26 de abril, se señala fecha para que tenga lugar la audiencia contemplada en el art. 77 y 80 del CPTSS para el día 14 de junio de 2023 a la 1:30 pm.

Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de la aplicación Lifesize a través del siguiente vínculo:

<https://call.lifesizecloud.com/18040211>

Se recomienda que el ingreso a la plataforma se haga desde un computador y a través del navegador GOOGLE CHROME, ya que otros navegadores y otros dispositivos no permiten la conexión desde la web, siendo necesario en este caso, descargar de forma gratuita la aplicación en el dispositivo utilizado.

El anterior vínculo puede ser compartido y utilizado por cualquier asistente a la audiencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ALBA MERY JARAMILLO MEJÍA
JUEZ

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados n.º 71 del 03 de mayo de 2023.

Ingrí Ramírez Isaza
Secretaria

IRI